

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BARRUNDIA****Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2018**

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 8 de abril de 2019, dictaminó favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2018.

De conformidad con lo previsto en el art. 63 de la Norma Foral 3/2004, queda expuesta al público por el plazo de quince días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada Comisión.

En Ozaeta, a 8 de abril de 2019

*El Alcalde*

**AFRO OLABE MARTÍNEZ DE ALBENIZ**